

# SESION

DEL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1822.

Señores  
Valdés, presidente.  
Quinones,  
Castejon.  
Romero.  
Flores Calderon  
Nuñez.  
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se dió cuenta de un oficio del Ministerio de Hacienda, al que se acompaña un libramiento á favor del tesorero de las Córtes, de 460.197 reales 2 maravedís vellon, que en junta de Ministros se habian destinado para atender en este mes á las obligaciones del presupuesto de las mismas, con expresion de que en parte del pago de dicha cantidad deben aplicarse 110.000 rs. de los fondos que en el presente mes deben ingresar en el Tesoro, procedentes de la negociacion de las inscripciones. En su vista, se acordó pasar el libramiento al tesorero de las Córtes, trasladándole este oficio para su conocimiento.

A la comision de Visita del Crédito público se mandaron pasar: un oficio del Ministerio de Hacienda, con un recurso del capitan D. Carlos José Melcior, en solicitud de que se le admitan á liquidacion unas libranzas dadas á su favor, y el expediente promovido sobre la duda ocurrida acerca del pago de los Sres. Diputados

Rico y Gil de Orduña, mediante á haber capitalizado los sueldos de que respectivamente gozaban, con el último informe que se leyó de la Contaduría de las Córtes.

Conformándose con el parecer de la misma, acordó la Diputacion Permanente librar 11.911 rs. 10 mrs. vn. á favor del impresor Aguado por su cuenta presentada en la sesion de antes de ayer, y que se prevenga al impresor Alban presente otra cuenta rectificando la equivocacion de 1.000 rs. que pone demás en la presentada en la sesion de 5 del corriente.

Ultimamente, acordó la Diputacion pasase á informe de los Sres. Flores Calderon y Nuñez un oficio del contador de las Córtes, en que hace presente el excesivo costo que han tenido las últimas impresiones, comparado con el de las legislaturas anteriores, siendo indispensable tomar una providencia capaz de evitar pérdidas de tanta consideracion como aparecen del cálculo que presentan.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados